

Informe Técnico de Avances de Subproyectos

Nombre de la organización:	SOCIEDAD ZOOLOGICA DE FRANKFURT - SZF
Nombre del proyecto:	Promover estrategias participativas de conservación para el manejo sostenible del recurso pesquero y la protección de las tortugas de río en las comunidades ubicadas entre las Puerto Arica (Colombia) y de Puerto Franco a Tres Esquinas (Perú).
Lugar de intervención:	Bajo Río Putumayo, comunidades de Puerto Arica (Colombia) y Puerto Franco a Tres Esquinas (Perú).
Código del acuerdo de asociación:	TFOB8254-6L
Coordinador del Proyecto:	Diego Luis Muñoz Sosa
Periodo de Reporte y fecha de entrega:	Periodo: 28/07/2025-31/12/2025 Entrega: 21/01/2026
Persona/ email de contacto:	diego.munoz@fzs.org

1. Introducción.

El río Putumayo ha sido considerado uno de los sistemas fluviales de la cuenca amazónica con mayor riqueza en recursos naturales y un alto grado de conservación biológica y cultural. Esta condición se explica, en parte, por la extensión de la cuenca y la baja densidad poblacional presente en sus riberas. No obstante, en el tramo fronterizo comprendido entre Puerto Arica (Colombia) y Tres Esquinas (Perú), los recursos naturales vienen siendo aprovechados de manera insostenible por actores externos al territorio. Comerciantes provenientes principalmente de Puerto Leguizamo, El Estrecho y Tarapacá extraen de forma intensiva el recurso pesquero y las tortugas, así como sus huevos, sin generar beneficios para las comunidades locales, afectando su seguridad alimentaria y desconociendo las autoridades tradicionales. Esta situación se agrava ante la disminución

progresiva de las poblaciones de peces y tortugas, percibida de manera reiterada por la población local.

Frente a este escenario, se considera prioritario promover acciones orientadas al manejo adecuado y sostenible de los recursos naturales, con la participación de los actores directamente vinculados a su uso y aprovechamiento. Estas acciones se plantean desde un enfoque biocultural que reconoce el conocimiento tradicional de las comunidades, al tiempo que integra consideraciones biológicas, ecológicas, económicas y sociales relevantes para la toma de decisiones.

En este contexto, la implementación del presente subproyecto busca sentar bases para el manejo comunitario del recurso pesquero y de las poblaciones de tortugas, identificadas por la población local como recursos de uso prioritario en el territorio. El ámbito de intervención comprende las comunidades ubicadas en la franja fronteriza entre Puerto Arica (Colombia) y Tres Esquinas (Perú), específicamente Centro Arica en Colombia y Puerto Franco, Betania, Remanso, Corbata, Puerto Nuevo, San Martín y Tres Esquinas en Perú (Figura 1).

La población beneficiaria directa se ha estimado en 35 personas, aunque hay que tener en cuenta las familias completas de algunos de ellos, porque en el tema de manejo de tortugas, la familia completa, es la que participa en las jornadas de monitoreo, recolección de huevos y cuidado de los nidos. El proyecto se extiende hasta junio del 2027.

Las entidades ejecutoras del proyecto son SZF – Colombia, SZF – Perú y otras entidades vinculadas son comunidades locales tanto de Colombia (Consejo Indígena CITA, las comunidades de Perú (afiliadas a la Federación de Comunidades Indígenas del Bajo Putumayo - FECOIBAP) y WCS.

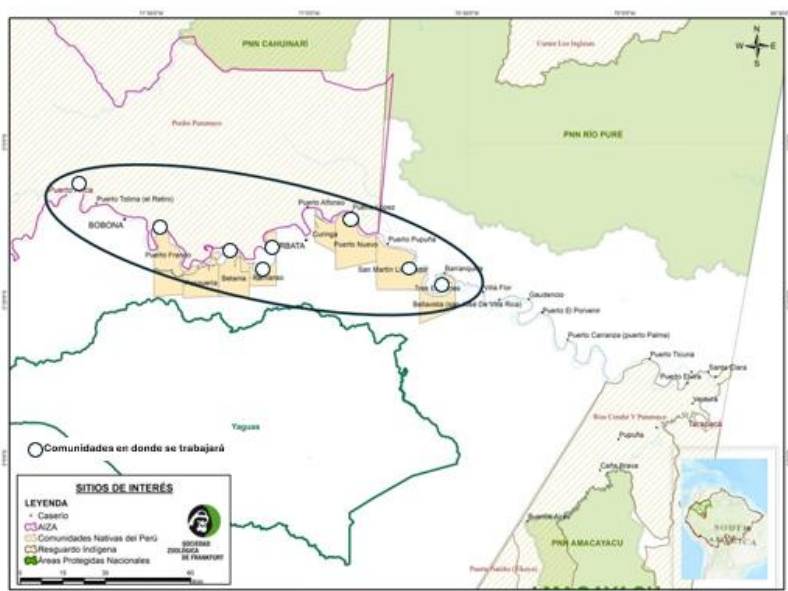


Figura 1. Ubicación geográfica del área de implementación del proyecto entre Puerto Arica y Tres esquinas.

El subproyecto se orienta al fortalecimiento y establecimiento de acuerdos comunitarios para el manejo sostenible del recurso pesquero de consumo (principalmente Paiche, Acarahuazú, Tucunaré, Sábalo, Boquichico, Paco y Arahua) y la conservación de las tortugas Charapa, Taricaya y Cupiso, mediante la definición de normas para su uso adecuado. Para ello, se desarrollarán acciones enfocadas en la recolección y análisis de información sobre el uso y manejo del recurso pesquero, el fortalecimiento de capacidades comunitarias y el monitoreo participativo de las poblaciones de tortugas.

Estas acciones se implementarán a través de un trabajo comunitario consensado, con la participación de pescadores(as) y cazadores(as)/recolectores(as) de tortugas y sus huevos, directamente vinculados a estos recursos en el territorio. Este proceso participativo busca promover la construcción colectiva de reglas de uso simples, claras y ampliamente respaldadas por la comunidad, como un primer paso hacia el fortalecimiento de sistemas locales de gobernanza para el manejo colectivo de los recursos naturales.

La población beneficiaria directa del subproyecto se estima en 35 personas. No obstante, en el caso de las jornadas de monitoreo de tortugas, se contempla la participación de los núcleos familiares de las personas beneficiarias, dado que estas actividades involucran de manera activa a las familias en las labores de monitoreo, recolección de huevos y cuidado de nidos.

De esta manera, el principal aporte del subproyecto al proyecto de Manejo Integrado de la Cuenca Putumayo–Içá se centra en la gestión articulada del conocimiento tradicional y científico para la toma de decisiones, así como en el fortalecimiento de capacidades locales que permitan una gestión informada, participativa e integral de la cuenca.

2. OBJETIVOS.

Objetivo Principal.

Desarrollar estrategias participativas de conservación para el manejo del recurso pesquero y de las tortugas de río en las comunidades ubicadas entre Puerto Arica (Colombia) y Tres Esquinas (Perú), en el Río Putumayo, que sirvan como modelo a replicar en otras zonas de la Cuenca del Río Putumayo – Içá.

Objetivos específicos.

1. Fortalecer los acuerdos comunitarios para el manejo sostenible del recurso pesquero de consumo en el ámbito binacional, entre las comunidades locales de Puerto Arica en Colombia y Puerto Franco en Perú.
2. Contribuir a la conservación de las tortugas Charapa, Taricaya y Cupiso por medio del monitoreo comunitario en el área comprendida entre Puerto Arica (Colombia) y Tres Esquinas (Perú).

Con la implementación de este subproyecto se espera:

- Lograr un acuerdo comunitario consensuado entre comunidades colombianas y peruanas con el fin de fortalecer el manejo sostenible del recurso pesquero de consumo en el ámbito binacional.
- Contribuir a la conservación de las tortugas Charapa, Taricaya y Cupiso por medio del monitoreo comunitario, con personas de los dos países en el área comprendida entre Puerto Arica (Colombia) y Tres Esquinas (Perú).
- Dejar la capacidad instalada en las comunidades con el fin de que sean las mismas comunidades que se encarguen de gestionar sus propias propuestas para el monitoreo de sus recursos.

3. METODOLOGÍA.

1. Reunión de presentación del proyecto en las comunidades y definición de selección de los candidatos para ser los enlaces locales, beneficiarios directos del proyecto y definición de fecha de reunión de todas las comunidades vinculadas para nombrar enlaces locales, beneficiarios directos y definir plan de trabajo.
2. Reunión de Socialización, selección Enlaces Locales (Col – Pe) y Beneficiarios del Proyecto (Col – Pe) – Realización de encuestas socioeconómicas (WCS).
3. Taller de Capacitación en el Registro de Información (Pesca – Tortugas), definición de Formatos.
 - Formatos Biológicos (peces/tortugas).
 - Entrevistas/conversaciones: recolección de información cultural, social, relacionada con el manejo de estos recursos.
 - Revisión de información previa sobre acuerdos: Comunitarios, Intercomunitarios, con externos, binacionales
4. Recolección de información (durante mínimo un año)
5. Jornadas de revisión de registros y análisis de la información cada dos meses., en donde se identificarán las especies más comercializadas y consumidas, las actividades básicas de la cadena de valor: de donde proviene la materia prima, quienes se encargan, que tipo de transformación tiene esa materia prima, valor y hacia dónde va.
6. Propuestas de acuerdos inicialmente intra-comunitarios, luego inter-comunitarios para luego proponer un acuerdo binacional de Pesca y un acuerdo binacional de Tortugas.
7. Definición de acuerdos comunitarios binacionales

Nota: es necesario la vinculación de las Autoridades de Pesca y ambientales: Dirección Regional de la producción - Loreto - DIREPRO – Pe / Autoridad Nacional de Pesca y Acuicultura - AUNAP y Corporación Ambiental – Col, quienes avalan los acuerdos establecidos.

4. Desarrollo y operación de los arreglos de gobernanza del subproyecto.

Desde la formulación del Proyecto se ha mantenido la comunicación con las autoridades de las comunidades involucradas con el fin de buscar la participación de las comunidades y mantenerlas informadas de los avances que se han tenido en formulación, aprobación y ahora en la implementación del proyecto.

Hasta el momento no se han establecido comités, pero se ha considerado un comité para el seguimiento del proyecto y evaluar el cumplimiento de lo que se ha proyectado. Desde el lado peruano, si se viene haciendo seguimiento desde las asociaciones de pescadores y los grupos que trabajan el tema de taricayas que ya existen desde antes del proyecto.

5. Avances, resultados y discusión de la implementación del Subproyecto (Narrativo).

5.1. Avances en los actividades e indicadores del Subproyecto.

Hasta la fecha solo se ha realizado un recorrido de socialización del proyecto en las comunidades del Perú (nov-dic 2025) y una reunión de socialización en la comunidad de Puerto Arica (dic 2025) (Anexo A1 121225 AC SZF CITA, Anexo A2 121225 LA SZF CITA, Anexo A3 121226 RF SZF CITA).

También en las comunidades peruanas (San Martín, Tres Esquinas, Puerto Nuevo, Puerto Franco y Betania), en diciembre de 2025, se realizó una actualización de los beneficiarios del proyecto que participan del programa de taricayas e informar que este continuara con este proyecto (Anexo A4 LA benef taricaya Perú).

Estos recorridos se realizaron con el fin de contarle a las comunidades que el proyecto está aprobado y tenemos que avanzar en su implementación. No corresponde a la primera actividad programada en el Cronograma presentado, pero en vista de la demora para comenzar el proyecto, se decidió que antes de finalizar el año, recordar a las comunidades sobre el compromiso que se tuvo cuando se formuló la propuesta. De estos recorridos se fijó como fecha tentativa de próxima reunión la semana de feb 17-24/2026, sitio a definir con las autoridades de las comunidades del Perú. En esta reunión se espera definir el Plan de Trabajo, nombrar los enlaces locales por cada país y las autoridades de cada comunidad tendrán la lista de beneficiarios directos para los dos temas que se trabajarán: Pesca y Tortugas.

Durante el último trimestre de 2025, se tuvieron reuniones entre los beneficiarios de los proyectos en el tema de cadenas de valor Pesca y Tortugas y los especialistas de WCS, en donde se han compartido las propuestas metodológicas, el posible uso de la plataforma Smart Ictio y si hay necesidad de ajustar el modelo de datos, de acuerdo con las necesidades de información que se quiere para este proyecto. Se cuenta con un Drive en donde se han compartido documentos que servirán para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

5.2. Dificultades presentadas en la ejecución del Subproyecto.

El proceso de selección y vinculación del profesional coordinador del proyecto ha tomado más tiempo del previsto, al tratarse del primer ejercicio de este tipo en el marco del proyecto. Este proceso ha requerido la articulación de varios pasos y el uso de herramientas específicas para la convocatoria, evaluación y selección de personal, lo cual ha implicado un periodo de adaptación y aprendizaje progresivo por parte del equipo.

Adicionalmente, durante el proceso de selección la primera persona seleccionada desistió al cargo, lo que hizo necesario avanzar con la segunda persona en el orden de elegibilidad, conforme a los criterios establecidos. Esta situación, sumada a los tiempos de coordinación asociados a la vinculación de una persona que actualmente reside fuera del país y cuya incorporación se realizará desde Leticia, generó ajustes en el cronograma inicialmente previsto.

No obstante, el proceso se encuentra actualmente en su fase final, con la elaboración del documento de contrato y la consolidación de los soportes y trámites requeridos por parte del contratista en curso. El inicio de actividades del profesional coordinador está programado para el 9 de febrero, lo que permitirá avanzar de manera más ágil en la implementación de las acciones del proyecto.

5.3. Lecciones aprendidas.

Este es el primer proyecto de carácter binacional que estamos desarrollando. Se han tenido algunos inconvenientes en la coordinación con las comunidades que han traído como consecuencia el retraso en su implementación. Sin embargo, se están tomando las medidas necesarias para corregir esto.

Por otro parte, se resalta la relevancia de las reuniones virtuales que se han tenido entre los diferentes grupos que participan en el proyecto, las cuales, por un lado, nos permiten conocer en donde y que están haciendo los otros proyectos, y por otro, conocemos a quienes están desarrollando proyectos similares al nuestro y estamos compartiendo metodologías de captura y registro de información, que me parece muy importante, con el fin de homologar registros y análisis de información más adelante.

6. Avances en el cumplimiento de los estándares ambientales y sociales.

Consideramos que la Matriz de Riesgos del Subproyecto no ha tenido modificaciones a la que se entregó en el primer reporte entregado en el último trimestre de 2025, debido a que no se ha comenzado a implementar el proyecto (Anexo A5 0126 infoCumpMGAS).

7. Avances en el plan de fortalecimiento de la entidad (si aplica).

No aplica.

8. Recomendaciones para mejorar la ejecución.

9. Anexos.

Anexo 1: Acta de reunión de socialización y coordinación del proyecto en Centro Arica.

Anexo 2: lista de asistencia de reunión de socialización y coordinación del proyecto.

Anexo 3: Registro fotográfico de reunión de socialización y coordinación del proyecto.

Anexo 4: Lista de asistencia de beneficiario- Perú.

Anexo 5: Informe de cumplimiento MGAS en 2026.

Anexo 6: Documentos de Línea Base SZF.

10. Bibliografía.

Se anexa un listado de documentos que se han consultado en la formulación de la propuesta y la elaboración de la línea base (Anexo A6 0126 LB SZF).

MARCO DE RESULTADOS DEL SUBPROYECTO

Objetivo principal	<i>Promover Estrategias participativas de conservación para el manejo del recurso pesquero y de las tortugas de río en las comunidades ubicadas entre Puerto Arica (Colombia) y Tres Esquinas (Perú), en el Río Putumayo.</i>		
Objetivo específico 1	<i>Fortalecer los acuerdos comunitarios para el manejo sostenible del recurso pesquero de consumo en el ámbito binacional, entre las comunidades locales de Puerto Arica en Colombia y Puerto Franco en Perú</i>		
Actividad <i>(Indicado en el Anexo 1)</i>	Indicador <i>(Establecidos en el Marco de resultados)</i>	Avance <i>(Indicar avance en el indicador hasta la fecha de entrega de este reporte)</i>	Medios de verificación <i>(Listar los medios de verificación que hace entrega. Ej: Listas de asistencias, base de datos, informes, actas, memorias, fotos, etc)</i>
Sistematización y análisis de la información existente con el fin de establecer una línea base.	Documento de línea Base	Se cuenta con 24 documentos relacionados con los dos objetivos del Proyecto Documento de línea base con la información secundaria sobre el recurso pesquero y la situación de las tortugas en el área de la subuenca Medio Putumayo-Icá.	Anexo 5: Documentos línea Base SZF.
Preparación Socialización del Proyecto en una reunión binacional.	1 reunión	Se realizó una reunión por las comunidades involucradas en el proyecto en el mes de dic/2025, con el fin de establecer una reunión general	Anexo 1. Acta reunión 12-12-2025 Anexo 2. Lista asistencia 12-12-025 Anexo 3. Registro fotográfico

		en feb 2026 y realizar el plan de trabajo.	
Objetivo principal	<i>Promover Estrategias participativas de conservación para el manejo del recurso pesquero y de las tortugas de río en las comunidades ubicadas entre Puerto Arica (Colombia) y Tres Esquinas (Perú), en el Río Putumayo.</i>		
Objetivo específico 2	<i>Contribuir a la conservación de las tortugas Charapa, Taricaya y Cupiso por medio del monitoreo comunitario.en el área comprendida entre Puerto Arica (Colombia) y Tres Esquinas (Perú).</i>		
Actividad	Indicador	Avance	Medios de verificación
Las primeras actividades son conjuntas para los dos objetivos. Una vez se realice la jornada de capacitación en registro de información, cada objetivo tiene sus propias actividades.			